



Con propuestas de la ciudadanía enriquecieron diputados este proyecto de Ley.

Ciudad Juárez fue sede del Foro de Consulta de la Ley de Centros de Cuidado Infantil, el cual se realizó con el propósito de enriquecer el proyecto de Ley, a través del intercambio de opiniones y la recepción de propuestas para este nuevo ordenamiento jurídico que beneficiará a las niñas, niños y adolescentes chihuahuenses que son hijos de madres trabajadoras.

El evento fue encabezado por las diputadas Rocío Grisel Sáenz Ramírez, impulsora del proyecto, Nadia Xóchitl Siqueiros Loera; y los legisladores Gustavo Alfaro Ontiveros y Víctor Uribe Montoya, quienes en un ejercicio de apertura legislativa intercambiaron propuestas y opiniones con representantes de diversas instituciones, guarderías infantiles y sociedad civil, respecto al contenido y redacción del ordenamiento.

Además se realizó una actividad con niños de estancias infantiles, donde a través de dibujos y actividades manifestaron lo que ellos quieren mejorar en sus guarderías, coincidieron en la necesidad de mejorar sus alimentos y una actitud más positiva por parte de sus cuidadoras infantiles.

Durante el evento se contó con la ponencia de María Ampudia González, integrante del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, quien durante su participación habló sobre su experiencia como defensora de los derechos de los infantes y resaltó la importancia de crear leyes para combatir las problemáticas que existen en ese sector social.

Cabe mencionar que se contó con la presencia de representantes del Gobierno del Estado, SIPINNA Juárez, SEDESOL, Estancias Infantiles, Red de la Infancia, Dirección General de Desarrollo Social en Ciudad Juárez, FECHAC, UACH, DIF Estatal, Desarrollo Social, entre otras instituciones.

El Devenir de Chihuahua - Inicia en Juárez Foro de Consulta para la Ley de Centros de Cuidado Infantil

Escrito por Redacción

Sábado, 28 de Octubre de 2017 13:25

Por último, los diputados invitaron al próximo foro que se llevará a cabo en la ciudad de Chihuahua el martes 31 de octubre, donde los interesados podrán presentar sus propuestas de Ley de manera escrita o verbal.